

Ramón Rodríguez, director de la Unidad para Víctimas, aseguró que los miembros de las extintas Farc, a la fecha no han entregado los recursos que se requieren para continuar con la reparación integral a las víctimas del conflicto.



COLOMBIA

El remezón en el gabinete ministerial aún continúa

Analistas consideran que los movimientos en el equipo del presidente Iván Duque son necesarios y se avizoran nuevos.

Redacción de El País

Como estaba previsto, el remezón en el gabinete del presidente Iván Duque continúa. Pese a que el mandatario se propuso al inicio de su Gobierno tener un equipo para sus cuatro años en el poder, diferentes situaciones como las renuncias, la pandemia, las dificultades de la agenda legislativa, entre otras, han hecho necesario los relevos.

El domingo se conoció de la designación de Carlos Eduardo Correa Escaf (ver perfil) como el nuevo ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en reemplazo de Ricardo Lozano. Este cambio era uno de los que más se rumoraba desde hace varios días, debido a problemas de salud del saliente jefe de cartera.

El mismo día, Duque anunció a Ana María Palau (ver perfil) como consejera para las Regiones, cargo que venía desempeñando Federico Eduardo Hoyos.

Días antes, el exmagistrado de la Judicatura Wilson Ruiz fue nombrado como ministro de Justicia.

Son varios los cambios que se han hecho en poco más de dos años de Gobierno y se dice que los movimientos continuarán.

“Las modificaciones nunca están completas puesto que obedecen a un criterio político y técnico. Por supuesto vendrán muchas más y dependen del contexto que vivimos o de la coyuntura que estamos atravesando”, afirma la politóloga Stefania Gaviria

Y agrega que la pandemia ha mos-

trado a los gobernantes “qué funcionarios tienen la camiseta puesta y quiénes no, por tanto, no se puede permitir el avance hacia una crisis, sino que será mucho más viable hacer movimientos a tiempo”.

De su lado, el analista político y columnista Laureano Tirado, coincide en que en el actual momento que vive el país “generado por la pandemia y por la alteración del orden público”, los cambios en el equipo ministerial de Duque son necesarios.

De hecho, afirma que una de las modificaciones que se deberían hacer es en el Ministerio del Interior.

“Es urgente un Ministro político para un país político. La doctora Alicia Arango es una mujer excepcional, disciplinada, leal, pero no está para Ministra del Interior. El Gobierno y el momento que vive el país necesita un Ministro respetado y temido, un Ministro de talla presidencial, de diálogo y debate profundo, un gladiador de todas las arenas”, señala Tirado.

Cabe recordar que a principios de este mes, Alicia Arango presentó su carta de renuncia al cargo, pero el presidente Duque no la aceptó.

Dice el politólogo Juan Camilo Vanegas que la salida de Arango obedecería más al desgaste que viene acumulando “como Ministra de Trabajo y ahora como Ministra del Interior, “donde ha tenido que consolidar la coalición y lidiar con varias mociones de censura a otros ministros”.

Se dice que el Mandatario no ha podido encontrar aún la fórmula para dirigir esa cartera, tan importante para las relaciones políticas con el Congreso de la República.

El docente de Comunicación Política de la Universidad Externado de Colombia, Carlos Andrés Arias, considera que aunque es probable que el Presidente no haga más de dos cambios adicionales, uno de ellos debería ser el del ministro de Hacienda Alberto Carrasquilla.

“No solamente porque han sido impopulares sus decisiones, sino porque ha intentado entregar beneficios en Pandemia a empresas específicas”, afirma.

Así también, cree que un cambio más podría ser en el Ministerio de la Defensa “para equilibrar el clima de opinión y responder de alguna forma a

Carlos Eduardo Correa



El nombrado nuevo Ministro de Ambiente actualmente es asesor de Catastro Multipropósito y Desarrollo Territorial de Esap-Asocapitales y del Pnud-Presidencia de la República. **Ha sido asesor y conferencista** en temas de ciudades y territorios sostenibles en el BID, ONU Hábitat y CAF, entre otros, y ha liderado proyectos de energía solar y acciones de cultura hacia la sostenibilidad. **Es administrador de empresas** de la Universidad Eafit de Medellín. Se ha desempeñado como Alto Consejero Presidencial para las Regiones y como docente en distintas universidades del país, entre ellas la Eafit, Tecnológica de Bolívar, la UIS de Bucaramanga y la Universidad del Sinú, en Montería. **Asimismo**, fue director de Proyecto de Desarrollo Territorial en Cider de la Universidad de los Andes y ocupó la Vicepresidencia de la Junta Directiva de Asocapitales. **Es cercano al senador conservador** David Barguil.

Ana María Palau



La caleña designada consejera presidencial para las Regiones, es actual subdirectora general de Prosperidad Social. Es abogada y politóloga de la Universidad de los Andes, con especialización en Políticas Públicas y Desarrollo, y máster en Gerencia del Desarrollo. **Trabajó en la Alta Consejería** para la Competitividad y las Regiones y tiene más de 15 años de trayectoria en la formulación y ejecución de estrategias de desarrollo regional y en la articulación con actores territoriales, nacionales, internacionales y multilaterales. **También se ha desempeñado** en el área de planificación territorial, en la formulación e implementación de políticas públicas y en la ejecución de proyectos regionales de impacto social y económico. **Reemplaza en ese cargo** a Karen Abudinen, quien hoy se desempeña como ministra de las TIC. **Se dice** que es muy cercana al uribismo.

los múltiples señalamientos”.

Al respecto, otros analistas señalan que si Carlos Holmes Trujillo, jefe de esa cartera, tiene aspiraciones a la Presidencia debería retirarse para no desgastarse. Aunque para otros, el funcionario ha sido el ministro estrella del gabinete, además de haberse convertido en el escudero de Iván Duque.

Un cambio más que se podría dar sería el de la canciller Claudia Blum, quien según se especula, pasaría a la Embajada de Colombia ante la ONU.

“Vale la pena aclarar que los ministros son de libre nombramiento y remoción, todos los días hay una circunstancia que puede cambiar el rumbo. En el momento en que en una cartera las cosas no salgan bien o haya una situación crítica por equivocación, acción u omisión, deben haber los cambios. Eso no está predestinado a que sea este año o el otro”, afirma el senador del Centro Democrático John Harold Suárez.

¿Cambios acertados?

Para Camilo Vanegas, la llegada de Wilson Ruiz al Ministerio de Justicia “podría calificarse como acertada”, dadas sus competencias, además que representa al Partido Conservador “y junto al Ministro de Agricultura, son las cuotas azules en el Gobierno que garantiza el apoyo en el Congreso”.

Mientras que considera que del nombramiento de Carlos Correa en el Ministerio de Ambiente “no se debería esperar mucho, ya que a pesar de haber tenido una muy buena gestión como Alcalde de Montería, no tiene formación ni experiencia en el sector ambiental”.

Laurado Tirado coincide en que los nuevos ministros representan la coalición de Gobierno, “necesaria para lograr avances y conquistas legislativas”.

Sin embargo, dice que solo se podrá saber si fue acertado o no “con el desempeño de los nuevos ministros, con sus logros, con la sintonía que logren con los temas y funciones que le corresponden en relación con la sociedad, con el país”.

Stefanía Gaviria opina que los movimientos sí han sido acertados y que llegarán al gabinete “personas muy preparadas, que conocen el país, que han trabajado desde sus regiones para lograr transformaciones y construir país, personas muy técnicas, pero que no desconocen el terreno político”.



La mayoría de los integrantes del gabinete Presidencial son funcionarios cercanos a Iván Duque o con los cuales ha trabajado en diferentes etapas de su vida.

BOGOTÁ

Corte seguirá investigando a Uribe por caso de la ‘ñeñe-política’

Colprensa

La Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia aseguró que seguirá investigando preliminarmente al exsenador Álvaro Uribe Vélez por la presunta compra de votos en la campaña presidencial del actual mandatario Iván Duque, en el caso conocido como la ‘ñeñe-política’.

A juicio del alto tribunal, a Uribe Vélez en esta indagación se le extiende el fuero de congresista teniendo en cuenta que en los hechos investigados, supuestamente, habría participado una integrante de la unidad de trabajo legislativo del exsenador.

En este caso, también se indaga, preliminarmente, la conducta del representante Edward Rodríguez, a quien a petición suya se escuchará en versión libre y espontánea hoy, de manera virtual. La Corte Suprema trajo a colación que con la renuncia de Uribe Vélez al



El expresidente Álvaro Uribe Vélez renunció al senado el 18 agosto.

senado de la República, el alto tribunal perdió competencias para investigarlo en tres casos de injuria y calumnia, la presunta manipulación de testigos, así como las indagaciones por las masacres de El Aro y La Granja.

Respecto del proceso de manipulación de testigos, el alto tribunal durante esta semana deberá pronunciarse sobre si el expediente se adelanta bajo el actual procedimiento penal, ley 906 del 2004, o bajo la ley 600 del 2000, como lo venía haciendo cuando estaba bajo su poder.

Abogado vinculado

La Fiscalía General anunció ayer que ya se radicó el escrito de acusación en contra del ex abogado de Uribe Diego Cadena, por presunta manipulación de testigos.

Cadena fue imputado por los delitos de soborno a testigo y fraude procesal. El llamamiento a juicio de Cadena se registró, pese a que aún deben decidir sobre la apelación de la medida de aseguramiento domiciliaria que interpuso el juez en el marco de las audiencias preliminares.



La Corte abrió esta indagación preliminar contra Uribe por la ‘ñeñe-política’ en marzo pasado, tras recibir una denuncia de dos periodistas, que señalaron presuntos delitos electorales.

EMPIEZA A PAGAR EN 2022⁽¹⁾

30% CUOTA INICIAL⁽²⁾

EN SEPTIEMBRE SUBARU DAYS 4x4

SUBARU XV Desde \$99.900.000⁽³⁾

CONTACTANOS 315 802 6936

*Válido del 1 al 30 de septiembre de 2020. Aplican términos y condiciones, ver www.subaruco.com. Imagen de referencia.